

Guayaquil, Febrero 21 de 1.999

Señores

JUNTA GENERAL DE LOS SOCIOS DE CYBRETRONICA S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

Señores Socios En el ejercicio de mis funciones de COMISARIO he revisado los Estados Financieros de esta Compañía denominada CYBRETRONICA S.A. al 31 de Diciembre de 1.999 en conformidad como lo dispone la SUPERINTENCIA DE COMPAÑÍA.

Los Estados Financiero son responsabilidad de la Gerencia y mi responsabilidad es expresar opiniones contables de acuerdo con las normas generalmente aceptada, habiéndose por lo tanto verificado que la empresa tuvo una pequeña actividad durante los mes de Mayo a Diciembre de 1.999 en el presente ejercicio económico durante el presente año fiscal.

1.- Se han revisado los siguientes libros contables:

LIBRO BANCO  
INGRESOS Y EGRESOS  
LIBROS DIARIOS  
LIBROS MAYORES  
LIBROS AUXILIARES

2.- He tenido la colaboración necesaria para el cumplimiento de mis funciones de Comisario de esta Compañía.

3.- Se encuentra al día esta actualizada los libros Sociales, Contabilidad y archivos de la documentación

4.- Los Estados Financieros reflejan que la empresa no ha tenido ninguna actividad

5.- El termino de mi informe y por lo expuesto no considero necesario la remoción de la administración de esta Compañía.

En mi opinión los Estados Financieros arriba mencionados muestran que la empresa no ha tenido ningun tipo de actividad en el presente periodo contable.

  
ERACE RAMIREZ  
COMISARIO.

08 FEB 2000

